

rroquí, contra Amoud Ali, de veintinueve años de edad, casado, súbdito marroquí, nacido en Biogva, con domicilio en Francia, Foug Place de la Gare, con instrucción, con pasaporte número 2831-70, por la supuesta falta de daños, siendo parte el Ministerio Fiscal, y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente al inculpado Amoud Ali de la acción penal contra él interpuesta, declarándose de oficio las costas del presente juicio. Firme que sea esta resolución elévese testimonio literal de la misma al señor Juez de Instrucción de Orgaz conforme se tiene ordenado por dicha superioridad.

Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Prieto Madrigal.—Rubricado.»

Y para que sirva de notificación en forma al perjudicado Bouchaib Ramz y al denunciado Amoud Ali, que se hallan en ignorado paradero, libro el presente en Mora de Toledo a veinte de

septiembre de mil novecientos setenta y tres.—El Juez Comarcal, Antonio Prieto Madrigal.—El Secretario.—6.615-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

CAMISON CEUTI, Francisco; mayor de edad, chapista, vecino de Valencia, domiciliado últimamente en calle Botánico, número 20; encartado en diligencias preparatorias 121 de 1973 por imprudencia; comparecerá en término de cinco días

ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(2.284.)

BLANCO GOMEZ, Enrique; nacido el día 29 de septiembre de 1931, hijo de Enrique y de Sofía, casado, industrial, natural de Ouces-La Coruña y vecino que fué de Coirós (La Coruña); procesado en sumario 19 de 1973 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos.—(2.283.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 66 de 1973, Rafael Jiménez Romero.—(2.287.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 42 de 1971, Jorge Martínez Felices.—(2.282.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría por la que se resuelve el expediente de contratación S. V. 325/1973, relativo a la adquisición de harina de trigo para la Primera Región Militar.

Con fecha 1 de septiembre del año actual, se resolvió el expediente de contratación S. V. 325/1973, relativo a la adquisición de harina de trigo para la Primera Región Militar, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Antonio Marín Palomares».

Objeto: 15.241, Qm. de harina de trigo 900 pesetas Qm. 13.718.900 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Subsecretario.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—El General, Secretario general.—7.262-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se resuelve el expediente de contratación 1 S. V. 90/1973, relativo a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa.

Con fecha 8 de septiembre del año actual, se resolvió el expediente de contratación 1 S. V. 90/1973, relativo a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Cooperación Fabril, Sociedad Anónima».

Objeto: 4.500 jerseys, a 174,70 pesetas unidad, 7.424.750 pesetas.

Adjudicatario: «Textiles Villanueva» Echeverría y Sáez, S. L.»

Objeto: 42.500 jerseys, a 175 pesetas unidad, 7.437.500 pesetas.

Adjudicatario: «Enrique Reverte Valdeperas».

Objeto: 42.500 jerseys, a 175 pesetas unidad, 7.437.500 pesetas.

Adjudicatario: «Hijos de Gutiérrez S. R. C.»

Objeto: 42.500 jerseys, a 174 pesetas unidad, 7.395.000 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—7.261-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso.

Hasta las diez horas del día 16 de octubre de 1973 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en avenida Ciudad de Barcelona, 136, para adquirir por concurso urgente 6.196,83 Qms. de paja-pienso para Almacén Regional Intendencia Madrid; 3.030 Qms. para Depósito Alcalá de Henares; 380 Qms. para Avila; 1.788 Qms. para Toledo, y 327 Qms. para Depósito de Cáceres.

El precio límite se dará a conocer en el momento de la licitación, la cual tendrá lugar a las once horas del indicado día 10.

Se ofertará por la totalidad de la compra para todas las Plazas o como mínimo para el total de cada una o varias de ellas separadamente. Para la Plaza de Madrid podrán también ofertarse lotes no inferiores al 25 por 100.

Proposiciones en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada, todas firmadas, ajustadas al modelo oficial y acompañándose en sobre aparte la documentación exigida en el pliego de bases, entregándose en mano en esta Dependencia.

La fianza, que se unirá a la documentación, será del 2 por 100 calculado sobre el precio ofrecido y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de es-

ta Junta, constituida en metálico en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admisible el afianzamiento en aval bancario constituido en forma reglamentaria.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina. Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1973.—7.323-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 82 viviendas de Protección Oficial en la glorieta del Puente de Segovia, en Madrid.

El excelentísimo señor Teniente General, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de referencia a la Empresa Constructora «Gil Gravalos, S. A.», en el precio de su oferta, que asciende a ochenta y ocho millones ochocientos setenta y tres mil doscientas treinta y una (88.873.231) pesetas.

Lo que se hace público cumplimentando lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Coronel, Director Gerente.—7.263-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de una finca situada en el término municipal de Ferrerías.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de noviembre de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delega-

ción (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble constituido por una casilla de peones camineros, cuyo solar tiene una superficie aproximada de 1.210 metros cuadrados y sus límites son: Frente, carretera Mahón a Ciudadela kilómetro 24,52; derecha, izquierda y fondo, finca de doña Pilar de Salord.

Tipo de subasta: 183.062 pesetas.

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.273-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca rústica en Villahermosa.

Se saca a pública subasta, para el día 7 de noviembre de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica en Villahermosa, parcela 7-2 del polígono 42, llamada «Fuenlabrada».

Tasación: 66.725 pesetas.

Ciudad Real, 21 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.296-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado para la adquisición de 50 teleimpresores con destino a la Red Telefónica de esta Dirección General.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Subsecretario de la Gobernación ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 50 teleimpresores con destino a la Red Telefónica de esta Dirección General, a favor de la «Empresa Eurotrónica, S. A.», en la cantidad de 7.174.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de septiembre de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.—7.246-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Palma de Mallorca (Sucursal El Terreno).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Palma de Mallorca (Sucursal El Terreno), por un presupuesto de contrata de 7.796.404 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a fecha de adjudicación.

El proyecto completo y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Calvo Sotelo, número 5, de Madrid y en la Administración Principal de Correos de Palma de Mallorca, durante los días laborales, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fi-

ja en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 155.928 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, conteniendo: uno, la proposición económica, otro la documentación requerida en el pliego de condiciones, y un tercero, los documentos exigidos en las cláusulas especiales.

En el sobre que contenga la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Palma de Mallorca (Sucursal El Terreno)», cumplimentándose con arreglo al modelo siguiente:

Don domiciliado en calle de número, en nombre propio (o en el de la Sociedad) domiciliada en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día ... de y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio, para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Palma de Mallorca (Sucursal El Terreno) se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra), es decir con una baja del por 100 sobre el tipo de siete millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientas cuatro pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.»

En los restantes sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido.

A las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de Contratación, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades legales establecidas haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Madrid, 23 de julio de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—7.258-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de acondicionamiento subterráneo de las instalaciones de Renfe, Ayuntamiento y Ferrocarril metropolitano en la plaza de la Universidad, Barcelona».

Este Ministerio en 14 de agosto de 1973, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», las obras del «Proyecto de acondicionamiento subterráneo de las instalaciones de Renfe, Ayuntamiento y Ferrocarril metropolitano en la plaza de la Universidad, Barcelona», objeto de

este concurso-subasta, por el importe de 23.313.077 pesetas, equivalente al presupuesto de contrata de las mismas.

Madrid, 19 de septiembre de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—7.293-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de penetración directa del ferrocarril del Aeropuerto del Prat a la estación de Sants, Barcelona».

Este Ministerio en 14 de agosto de 1973, ha resuelto:

Adjudicar a las Empresas «Cubiertas y Tejados, S. A.» y «Dragados y Construcciones, S. A.», conjunta y solidariamente, las obras del «Proyecto de penetración directa del ferrocarril del Aeropuerto del Prat a la estación de Sants, Barcelona», objeto de este concurso-subasta por el importe de 146.860.740 pesetas, que produce una baja de 447.920 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de septiembre de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—7.294-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de los proyectos R-1.158, 1.159, 1.160, 1.162, 1.163 y 1.164 de unión de testereros en la calle Mirto y otras.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de los proyectos R-1.158, 1.159, 1.160, 1.162, 1.163 y 1.164 de unión de testereros en la calle Mirto y otras.

Presupuesto de contrata: 1.398.903 pesetas.

Fianza provisional: 27.978 pesetas.

Plazo de ejecución: treinta días hábiles.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica), «B» (Documentación Administrativa) y «C» (Referencias Técnicas), se admitirán en la Secretaría General (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborales, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los proyectos, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Facultativa, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19... con domicilio en calle número (en nombre propio o en representación de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de ... de 19... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la con-

tratación de las obras de los proyectos R-1.158, 1.159, 1.160, 1.162, 1.163 y 1.164 de unión de testeros en la calle Mirto y otras, se compromete a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción a los proyectos, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1973.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros. 7.304-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se declara desierto el concurso de diseños y ejecución de mobiliario con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid, convocado por resolución de 3 de mayo de 1973.

Convocado por resolución de 3 de mayo último, concurso público de diseños y ejecución de mobiliario con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid, por cuantía de 10.000.000 de pesetas, con cargo al crédito 18.83.871, número de identificación 671.005.000.05, del vigente presupuesto de gastos de la Junta, dictaminado favorablemente el pliego de condiciones, por la Asesoría Jurídica del Departamento con fecha 23 de abril, tomada razón del gasto por los Servicios de Contabilidad de la Junta y fiscalizado el mismo por la Intervención Delegada de la General de la Administración del Estado, con fecha 25 de abril, celebrado el acto de apertura de los pliegos presentados el día 7 del actual, sin que se formularan reclamaciones,

Esta Junta ha resuelto, declarar desierto el concurso por no resultar admisible la única proposición presentada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1973.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, Francisco José Saulegui Platero.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.—7.308-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la adquisición de diferentes tipos de papel continuo con destino al Centro de Proceso de Datos de estas oficinas centrales, para la presente campaña 1973-1974.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca concurso público para adquisición de diferentes tipos de papel continuo con destino al Centro de Proceso de Datos de sus oficinas centrales, con arreglo a las características y condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas que, con sujeción a las disposiciones vigentes, se señalan en el pliego que ha de regir este concurso. Dicho pliego de condiciones se encuentra a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales de dicho Organismo, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

Para tomar parte en este concurso, será requisito indispensable la constitución

de la correspondiente fianza provisional, en la forma y cuantía que determina el pliego de condiciones.

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, sito en la calle y número anteriormente indicados, ajustándose al modelo de proposición que se inserta en el pliego de condiciones y presentadas en el Registro General hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios del SENPA, ante la Mesa de concurso designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—7.307-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra correspondiente al expediente número 427/73, titulada «Edificio para ampliación de laboratorios del Departamento de Equipo y Armamento».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra correspondiente al expediente número 427/73, titulada «Edificio para ampliación de laboratorios del Departamento de Equipo y Armamento», por un precio límite de pesetas 9.743.031.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran expuestos en la Secretaría de esta Junta de Compras, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 194.861 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta de Compras, en Torrejón de Ardoz, hasta las trece horas del día 28 de octubre.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 29 de octubre, a las nueve horas, en el local de este Instituto, sito en paseo del Pintor Rosales, número 34.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Secretario de la Junta de Compras.—7.417-A.

Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra correspondiente al expediente número 390/73, titulada «Construcción de una nave de procesos tecnológicos».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra correspondiente al expediente número 390/73, titulada «Construcción de una nave de procesos tecnológicos», por un precio límite de 3.137.480 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás

documentos del proyecto se encuentran expuestos en la Secretaría de esta Junta de Compras, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 62.748 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta de Compras, en Torrejón de Ardoz, hasta las trece horas del día 28 de octubre.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 29 de octubre, a las diez horas en el local de este Instituto sito en paseo del Pintor Rosales, número 34.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Secretario de la Junta de Compras.—7.418-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 875.000 tomos de la publicación «Calendario Turístico 1974», en varios idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 875.000 tomos de la publicación «Calendario Turístico 1974», en varios idiomas, por un importe de 7.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados desde la entrega de los originales, con independencia en cada uno de los idiomas.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contengan en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 12 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.472-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de derribos y excavaciones para la reconstrucción y ampliación de los edificios destinados al Parador Nacional de Cáceres.

Se convoca concurso-subasta para las obras de derribos y excavaciones para la reconstrucción y ampliación de los edificios destinados al Parador Nacional de Cáceres, por un importe de 10.431.858 pesetas.

El plazo de ejecución será de cinco meses (ciento cincuenta días).

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contengan en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma

total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.471-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario con destino a la Posada-Escuela Nacional en Santiago de Compostela (La Coruña).

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario con destino a la Posada-Escuela Nacional en Santiago de Compostela (La Coruña), por un importe de 13.696.155 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses naturales a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contengan en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcé-

tera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.473-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 750.000 ejemplares del folleto titulado «Canarias».

Se convoca concurso para la edición de 750.000 ejemplares del folleto titulado «Canarias», en varios idiomas, por un importe de 4.125.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, contados desde la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contengan en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.469-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la ampliación de la red de reemisoras de Televisión Española, nuevas estaciones reemisoras de televisión, VHF de baja potencia de Arbucias, Chert, Sot de Chera, Loja, Villoslada de Cameros, Canales de la Sierra, Saldaña y Agreda.

Se convoca concurso para la ampliación de la red de reemisoras de Televisión Española, nuevas estaciones reemisoras de televisión, VHF de baja potencia de Arbucias, Chert, Sot de Chera, Loja, Villoslada de Cameros, Canales de la Sierra, Saldaña y Agreda, por un importe de 4.934.796 pesetas:

Plazos de entrega:

Lote número 1: Estación reemisora de Villoslada de Cameros, dos meses; estación reemisora de Canales de la Sierra, dos meses; estación reemisora de Chert, cuatro meses.

Lote número 2: Estación reemisora de Arbucias, dos meses; estación reemisora de Sot de Chera, tres meses; estación reemisora de Loja, tres meses; estación reemisora de Saldaña, tres meses; estación reemisora de Agreda, cuatro meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condi-

ciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.458-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos reemisoras de televisión, antenas y material complementario en las estaciones reemisoras de Televisión Española en Alicante, Cresta del Gallo, Cartagena y Vich.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos reemisoras de televisión, antenas y material complementarios en las estaciones reemisoras de Televisión Española en Alicante, Cresta del Gallo, Cartagena y Vich, por un importe de 6.808.216 pesetas.

Plazos de entrega:

Lote número 1: Suministro e instalación de estación de VHF en Alicante, tres meses; suministro e instalación de estación de VHF en Cresta del Gallo, cuatro meses; suministro e instalación de estación de VHF en Cartagena, cuatro meses; suministro e instalación de estación de VHF en Vich, cuatro meses.

Lote número 2: Suministro e instalación de estación de UHF en Alicante, tres meses; suministro e instalación de estación de UHF en Cartagena, cuatro meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la

calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.459-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de 40 equipos microemisores de televisión en VHF de 250 milivatios, antenas y materiales complementarios para la puesta en servicio de 40 nuevas estaciones reemisoras de la Red de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de 40 equipos microemisores de televisión en VHF de 250 milivatios, antenas y materiales complementarios para la puesta en servicio de 40 nuevas estaciones reemisoras de la Red de Televisión Española, por un importe de 6.920.000 pesetas.

El plazo de entrega será de cuatro meses, a partir de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.460-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de patrones atómicos de frecuencia y equipos auxiliares para redes sincronizadas de Radio Nacional de España.

Se convoca concurso para la adquisición de patrones atómicos de frecuencia y equipos auxiliares para redes sincronizadas de Radio Nacional de España, por un importe de 4.896.900 pesetas.

El plazo de entrega no será mayor de cinco meses para los grupos I a IV, ambos inclusive, y de tres meses para el grupo V.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.461-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 75 equipos magnetofónicos portátiles con destino a los Servicios Informativos de Radio Nacional de España.

Se convoca concurso para la adquisición de 75 equipos magnetofónicos portátiles, con destino a los Servicios Informativos de Radio Nacional de España, por un importe de 2.918.775 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.462-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de baterías con destino a las estaciones de enlace hertziano en Javalambre (Teruel), La Musara (Tarragona) y Begas (Barcelona).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de baterías, con destino a las estaciones de enlace hertziano en Javalambre (Teruel), La Musara (Tarragona) y Begas (Barcelona), por un importe de 1.860.000 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio; o «como mandatario de,»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.463-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de doce sistemas radiantes de UHF y cuatro sistemas VHF de Centros emisores de la red de TVE.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de doce sistemas radiantes de UHF y cuatro sistemas VHF de Centros emisores de la red de TVE, por un importe de 28.768.000 pesetas.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.464-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de instrumentos de medida y comprobación con destino a la Unidad de Instalaciones de RNE y TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de instrumentos de medida y comprobación con destino a la Unidad de Instalaciones de RNE y TVE, por un importe de 10.474.670 pesetas.

El plazo de entrega será de cuatro meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.465-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de excitadores EX/FP. 4.000 y otros elementos para los enlaces TRT instalados en TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de excitadores EX/FP. 4.000 y otros elementos para los enlaces TRT, instalados en TVE, por un importe de 5.077.431 pesetas.

El plazo de entrega será de seis meses, máximo, a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.466-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de una máquina quitanieves con destino al Centro emisor de Televisión Española en Javalambre (Teruel).

Se convoca concurso para la adquisición de una máquina quitanieves con destino al Centro emisor de TVE en Javalambre (Teruel), por un importe de pesetas 3.300.000.

El plazo de entrega será de tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.467-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 30.000 ejemplares de la publicación «Guía de Hoteles de España 1974».

Se convoca concurso para la edición de 30.000 ejemplares de la publicación «Guía de Hoteles de España 1974», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días a partir de la entrega de originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anun-

cio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.468-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 750.000 ejemplares del folleto titulado «Cornisa Cantábrica».

Se convoca concurso para la edición de 750.000 ejemplares del folleto titulado «Cornisa Cantábrica», en varios idiomas, por un importe de 3.675.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, contados desde la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contengan en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de septiembre de 1973.—El Presidente.—7.470-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón y leña con destino a los servicios de calefacción.

Se convoca concurso público para la adquisición de carbón y leña, con destino a los servicios de calefacción de la Organización Sindical de Vizcaya y Delegaciones Sindicales Comarcales.

Los pliegos de condiciones del expresado concurso, se encuentran de manifiesto en la Secretaría provincial de esta C. N. S., sita en la calle Ercilla, número 27-2.º.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar las propuestas durante quince días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si éste fuera inhábil.

Bilbao, 20 de septiembre de 1973.—El Secretario sindical provincial, Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas.—7.298-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, los siguientes proyectos de obras:

Paso inferior al ferrocarril de Valencia a Liria, punto kilométrico 18,200 con la VP-6116, y ensanche del puente en el Barranco de la Pedrera, término de Ribarroja, por el tipo, a la baja, de pesetas 7.332.619. Garantía provisional, pesetas 103.326. El plazo de ejecución de las obras finaliza el día 31 de marzo de 1974.

Acondicionamiento del acceso al paso en construcción por RENFE sobre el ferrocarril Játiva-Alcoy por el VV-2033 de la C-320 Agullent, por el tipo, a la baja, de 4.097.904 pesetas. Garantía provisional, pesetas 66.468. El plazo de ejecución de las obras finaliza el día 31 de marzo de 1974.

Paso inferior al ferrocarril La Encina a Valencia en el VV-2085, de Canals a la N-340 (Montesa), por el tipo, a la baja, de 4.020.122 pesetas. Garantía provisional, 65.301 pesetas. El plazo de ejecución de las obras finaliza el día 31 de marzo de 1974.

Paso inferior al ferrocarril de Utiel-Valencia (kilómetro 28,900) en el VV-6308, de Siete Aguas a la N-III (La contienda), por el tipo, a la baja, de 3.079.760 pesetas. Garantía provisional, 51.196 pesetas. El plazo de ejecución de las obras finaliza el día 31 de marzo de 1974.

Variante en el VV-6112, de Cheste al VV-6115, estación del Llano, para supresión del paso a nivel del kilómetro 69, de Utiel a Valencia, por el tipo, a la baja, de 2.364.889 pesetas. Garantía provisional, 40.473 pesetas. El plazo de ejecución de las obras finaliza el día 31 de marzo de 1974.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los diez días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número y el de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de (hacer constar solamente la denominación de la obra a la que se concurre), se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación, se verificarán al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las diez horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastateo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 20 de septiembre de 1973.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino.—7.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lena (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la enajenación de maderas.

Con la autorización del Servicio Provincial de Oviedo, del Instituto Nacional

para la conservación de la naturaleza, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Aprovechamiento ordinario de 1.052 hayas con 1.067 metros cúbicos de madera y 456 metros cúbicos de leña en el monte de U. P. número 253 denominado «Valgrande», perteneciente al Ayuntamiento de Lena.

Tipo: Será de seiscientos setenta y ocho mil doscientas setenta y cinco (678.275) pesetas.

Realización del aprovechamiento: Dentro del año forestal 1973/1974.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva del 5 por 100 del remate.

Pliegos de condiciones: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Lena, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del siguiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el del Estado, último en el que se anuncie, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía de estas consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Don, edad, años, estado, documento nacional de identidad, domiciliado en, maderista profesional, enterado de la subasta de maderas que anuncia el Ayuntamiento de Lena, de conformidad con el I. C. O. N. A., de Oviedo, en el monte de U. P. número 253, denominado «Valgrande», propiedad de dicho Ayuntamiento, se presenta formalmente a la subasta, ofreciendo por ella un precio de pesetas, a la vez que se obliga a la observancia de las condiciones que sirven de base a la misma y las que resulten de las disposiciones generales aplicables, acompañando a la presente plica la documentación que se señala en el pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Pola de Lena, () de septiembre de 1973. El Alcalde.—7.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se convoca subasta de las obras de pavimentación de aceras en la plaza Menéndez Pelayo y calle Santo Cristo, adyacentes a la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Objeto: Pavimentación de aceras en la plaza Menéndez Pelayo y calle Santo Cristo, adyacentes a la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Tipo de licitación: 517.206 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un mes.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 10.344 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 26 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—7.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un mercado de abastos para las barriadas de Vistabella y la Paz.

Objeto: Construcción de un mercado de abastos para las barriadas de Vistabella y la Paz.

Tipo de licitación: 19.778.932 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 168.892 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Serán admisibles para constituir tanto la fianza provisional y definitiva, las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 26 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—7.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Avila) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles del Cogutillo, Pocillo y Travesía de Pozuela.

Se anuncia a subasta la ejecución de las obras de pavimentación de las calles del Cogutillo, Pocillo y Travesía de Pozuela, todas ellas de esta villa, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo el tipo de subasta de un millón cien mil cuatrocientas ochenta y siete pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de tres meses a contar desde el día en que le sea notificado al adjudicatario la adjudicación definitiva de las obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, y bajo la presidencia del señor Alcalde o de quien legalmente le sustituya, al siguiente día hábil, transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente inclusive hábil de aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las trece.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal todos los días laborables hasta el anterior inclusive al señalado para la subasta y durante las horas de diez a trece de cada día, ajustadas al modelo de proposición que al final se inserta.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo base de licitación; y la definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado a satisfacción del licitador, y por separado, los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don de años, de profesión industrial, vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en representación de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que sirven de base a la subasta de pavimentación de las calles del Cogutillo, Pocillo y Travesía de Pozuela, anunciadas por el Ayuntamiento de Peguerinos (Avila) en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1973, se compromete a ejecutar las obras objeto de esta subasta por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Peguerinos, 19 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.253-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de gimnasio y pista polideportiva, en esta ciudad.

Durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º Servicios de esta Secretaría, para optar al concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de gimnasio y pista polideportiva, en esta ciudad.

Tipo de licitación: Siete millones sesenta y ocho mil sesenta y nueve (7.068.069) pesetas.

Fianza provisional: Será del dos por ciento sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Se establecerá conforme determina el artículo 82 del vigen-

te Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.
3. Carnet de responsabilidad (Decreto 26 de noviembre de 1954).
4. Poder bastanteado, en su caso.

Apertura de pliegos: Se procederá con arreglo a los artículos 39 y 40 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás preceptos que sean de aplicación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en el enterado de los pliegos de condiciones para optar al concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de gimnasio y pista polideportiva, se compromete a ejecutar la obra con sujeción al proyecto unido al expediente de su razón, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Talavera de la Reina, 20 de septiembre de 1973.—El Alcalde, A. Prieto.—7.249-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte denominado «La Redonda», número 75 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia.

Cumplidos los trámites previos determinados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se convoca subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte denominado «La Redonda», número 75 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, propiedad de este Ayuntamiento, para el año forestal 1973-1974, que a continuación se describe:

Aprovechamiento de madera, 11.414 pinos de la especie P.p., con un volumen provisional de 3.618 metros cúbicos de madera y 724 estéreos de leña, y 3.861 pinos de la especie P.h., con un volumen provisional de 1.382 metros cúbicos de madera y 276 estéreos de leña. En total 15.275 pinos, con un volumen provisional de 5.000 metros cúbicos de madera y 1.000 estéreos de leña de copa, con una pérdida por descortezamiento del 28 por 100, por el precio de tasación de 2.500.000 pesetas y precio índice de 3.125.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del siguiente de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Podrán concurrir cuantas personas se hallen interesadas y no incurso en alguna de las causas de incapacidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, adjuntando los siguientes documentos:

- 1.º Documento nacional de identidad.

2.º Poder notarial bastantado, acreditativo de la representación, en su caso, en el supuesto de Sociedades, que la persona que en su nombre concurre se halla facultada por aquéllas.

3.º Declaración de no hallarse la persona natural o jurídica incurso en las causas de incapacidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

4.º Resguardo de haber efectuado el depósito de la fianza provisional.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, o bien en la Caja General de Depósitos y sucursales de la misma, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 50.000 pesetas. Si la garantía se consigna en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, se habrá de especificar, que la misma se efectúa a disposición del Ayuntamiento, y así deberá constar en el correspondiente resguardo.

El rematante vendrá obligado a constituir la garantía definitiva por el 6 por 100 del importe total del remate y presentar carta de pago que acredite la constitución de dicha garantía definitiva, dentro de los diez días siguientes al en que sea requerido para ello, pudiéndola constituir en Arcas Municipales o en la General de Depósitos y sucursales de la misma, y que se halle dentro del ámbito de esta provincia o bien en las entidades bancarias en que este Ayuntamiento tiene abierta cuenta corriente dentro de la provincia.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de

oficina y hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, en posesión de carnet de Empresa con responsabilidad que acompaña a la presente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo el aprovechamiento de maderas del monte «La Redonda», número 75 del catálogo, para el año forestal 1973-74, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarla claramente en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente o licitador.)

Talayuelas, 20 de septiembre de 1973.—
El Alcalde, Julián Crespo.—11.447-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para contratar la desratización de la ciudad.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en el concurso para contratar la desratización de la ciudad de Zamora, con arreglo al pliego de condiciones que ha sido aprobado por el Ayuntamiento y para cuyo gasto existe un crédito de un millón (1.000.000) de pesetas, no admitiéndose proposiciones por cuantía superior.

Los que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas de este excelentísimo Ayuntamiento y durante las horas de oficina, acompañando a la proposición la documentación que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas, que, junto con el resto del expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados. También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas que determina el pliego de condiciones, la fianza provisional de pesetas 20.000; la fianza definitiva será del cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte concedidos para la presentación de proposiciones, a las once de la mañana en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente tramitado para la desratización de la ciudad de Zamora, se comprometo a llevarla a cabo, utilizando el producto, mediante el pago de la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Zamora, 21 de septiembre de 1973.—El Alcalde.—7.318-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Con objeto de que por esta Administración pueda dictarse el acuerdo que en justicia procede en las diligencias de falta reglamentaria número 57/1973, instruidas por supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Vehículos, en relación con el automóvil «Mercedes 220 SE», matrícula 982-FR-34, propiedad de don Angel Torregrosa Casanova, cuyo paradero se desconoce, se le invita a que, en el plazo de quince días, efectúe por escrito las alegaciones que en defensa de su derecho crea convenientes, aportando las pruebas que, en apoyo de aquellas alegaciones, considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho del que se informa, se dictará acuerdo atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Motril, 13 de septiembre de 1973.—El Administrador.—6.404-E.

Con objeto de que por esta Administración pueda dictarse el acuerdo que en justicia procede en las diligencias de falta reglamentaria número 80/1973, instruidas

por supuesta infracción al régimen de importación temporal de vehículos, en relación con el automóvil «Triumph», matrícula 8059-JS-78, propiedad de Haizi Aderrajak, cuyo paradero se desconoce, se le invita a que, en el plazo de quince días, efectúe por escrito las alegaciones que en defensa de su derecho crea convenientes, aportando las pruebas que, en apoyo de aquellas alegaciones, considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho del que se informa, se dictará acuerdo atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Motril, 13 de septiembre de 1973.—El Administrador.—6.406-E.

Se notifica a don Miguel Espinosa Salas, propietario del automóvil «Simca Aronde», matrícula 1296-MS-75, que, por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de febrero de 1970 en Granada, al ausentarse de España sin pedir preaviso del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una multa de 1.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 11/1970.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a partir de la publicación

en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga, en el plazo antes indicado.

Motril, 13 de septiembre de 1973.—El Administrador.—6.407-E.

Se notifica a Max Zinnecker, propietario del motor fuera borda marca «Selva», número M-2093859, que, por haber dejado abandonado dicho motor en el mes de octubre de 1972 en Almuñécar (Granada), al ausentarse de España sin pedir preaviso del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles y Embarcaciones de Recreo de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 30.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 116/1972.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del